



Factura: 001-004-000070464



20181701001P06371

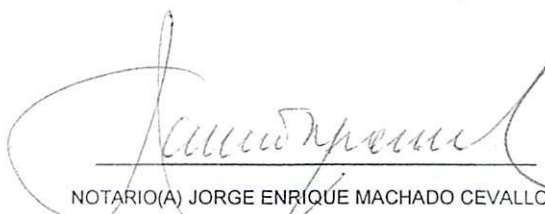


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701001P06371					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	INAGAN ESTEVEZ DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724369424	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALBAN SALTOS EDISON ROMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100095591	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1.00					


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL GANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2018-17-01-NOTARIA 01P06371



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ
SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA.**

CEDENTES:

DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ

NANCY RUBI MARTINEZ MAFLA

CESIONARIO:

EDISON ROMAN ALBAN SALTOS

CUANTIA: USD. 1,00

DI 2 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P06371

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día miércoles siete de noviembre de dos mil dieciocho; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, por una parte y en calidad de **CEDENTES** los señores **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**, de estado civil divorciado, y **NANCY RUBI MARTINEZ MAFLA**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de **CESIONARIO** el señor **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en calle Reventador y Juan Procel, con teléfono número (099257893), legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente



escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**, en el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual conste la transferencia de participaciones realizada dentro de la compañía **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA.** PRIMERA.- **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTE** el señor **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**, de estado civil divorciado, y **NANCY RUBI MARTINEZ MAFLA**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de **CESIONARIO** el señor **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en calle Reventador y Juan Procel, con teléfono número (099257893), legalmente capaces. SEGUNDA.- **ANTECEDENTES:** 2.1.- **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA.**, fue constituida ante la Notaría Primera del cantón Quito, a cargo del Dr. Jorge Enrique Machado Cevallos, el veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrita en el Registro Mercantil el seis (06) de octubre de dos mil diecisiete (2017), bajo el número de inscripción cincuenta y cuatro. 2.2.- Al momento de la constitución, el señor **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**, es propietario de una participación ordinarias, nominativas e íntegramente pagadas, de un dólar (USD \$1,00) cada una. 2.3.- Mediante Junta General Extraordinaria de Socios de **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RYHSECURITY CIA. LTDA., celebrada el diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018); se acordó la cesión de participaciones en favor de **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**; en dicha Junta se aprobaron por decisión unánime esta transferencia de participaciones, con las debidas renunciaciones al derecho preferente aplicable por parte de la socia restante. Además se Aprobó el cambio de Gerente General de la Compañía. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES Y ACEPTACIÓN:** Con estos antecedentes, **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ y NANCY RUBI MARTINEZ MAFLA**, CEDEN UNA PARTICIPACION DE UN DÓLAR en favor de **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**, quien acepta dicha cesión de participaciones; con todos los derechos y obligaciones que de ella se derivan sobre la compañía, incluyendo los valores proporcionales por aportes a futuras capitalizaciones. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El valor de la Presente Cesión de Participaciones asciende al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que los CEDENTES declaran haber recibido en dinero en efectivo en moneda de curso legal. **QUINTA.- DECLARACIONES:** El CEDENTE, declara estar conforme con esta transferencia, la cual se realiza sin reserva de derechos y acreencias; y reconoce, además, haber recibido los valores correspondientes por parte del CESIONARIO. El CEDENTE declara además que la totalidad de las participaciones objeto de la presente cesión se encuentran saneadas, libres de gravámenes, prendas e impedimentos y, por lo tanto, está en capacidad de transferirlas libremente; incluyendo los valores proporcionales por aportaciones a futuras capitalizaciones de los socios y siendo el único responsable de los impuestos que causen estas cesiones de participaciones; por tanto, los comparecientes declaran mutuamente que una vez inscrita esta cesión antes las

Autoridades correspondientes, no tendrán nada que reclamarse el uno al otro por este asunto, salvo los pagos debidos en cuotas. **SEXTA.-**

CAPITAL RESULTANTE: Como consecuencia de la transferencia acordada, el cuadro de participaciones y socios queda conformado de la siguiente manera:-----

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
EDISON ROMAN ALBAN SALTOS	1.00	USD 1,00
REBECA AGUSTINA MOLINA DELGADO	9.999	USD 9.999,00
TOTAL	10.000	USD 10.000,00

SEPTIMA.- AUTORIZACIONES: Los comparecientes autorizan y encargan al CESIONARIO o al señor EDISON FABIAN GUTIERREZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 171309729-1, para que individual o conjuntamente, tomen todas las acciones o medidas necesarias para registrar lo aquí resuelto ante las Autoridades correspondientes. **OCTAVA.-** Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de rigor para la plena y perfecta validez de la presente escritura pública.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Ab. Augusto Chasillacta, con matrícula profesional número 17-2015-256 del Foro de Abogados). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,



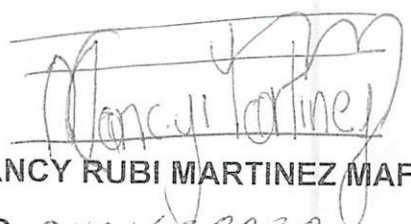
Esc. #106371
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



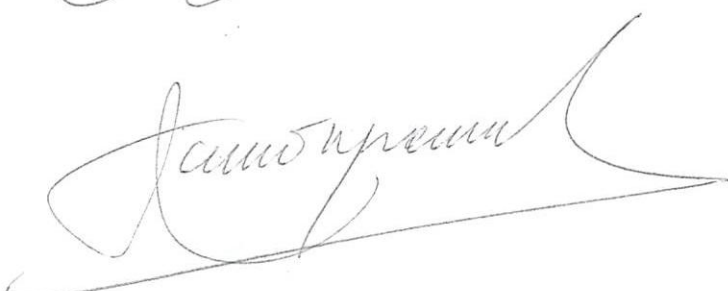
leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **DE TODO CUANTO DOY FE.-**




DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ
C.C. 172436902-4


NANCY RUBI MARTINEZ MAFLA
C.C. 0401658828


EDISON ROMAN ALBAN SALTOS
C.C. 2100095591

El notario


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA**

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY
RYHSECURITY CIA. LTDA.**

En Quito, a los 17 días del mes de octubre de 2018, siendo las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Reventador y Juan Procel, con teléfono número (099257893); con la presencia de todos los socios de la compañía, resuelven al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. La junta resuelve tratar el siguiente orden del día;

1. Cesión de Participaciones por parte del señor **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**, y autorización de la junta para realizar una cesión de participación a favor de **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**
2. Renuncia del señor **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ** al nombramiento de Gerente General de la Compañía.-
3. Nombrar al señor **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS** como Gerente General de la Compañía.-

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, **REBECA AGUSTINA MOLINA DELGADO** y actúa como Secretaria Ad-hoc, **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**. El Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

- La Junta resuelve de forma unánime, autorizar al señor **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**, la cesión de UNA (1) participaciones sociales de valor nominal, de un dólar de los Estados Unidos, por valor recibido, a favor del señor **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**. Por lo que el nuevo cuadro de suscripción y pago del capital de la compañía quedará de la siguiente forma:

SOCIO

No. DE

CAPITAL

PARTICIPACIONES

EDISON ROMAN ALBAN	1.00	USD 1,00
SALTOS		
REBECA AGUSTINA	9.999	USD 9.999,00
MOLINA DELGADO		
TOTAL	10.000	USD 10.000,00



- La Junta resuelve de manera unánime y acepta la renuncia del Gerente General señor **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**.
- La Junta resuelve de manera unánime nombrar al señor **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**, como Gerente General de la Compañía.-
- La Junta General de Accionistas resuelve por mayoría, autorizar al Gerente General de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA.** para que con su sola intervención suscriba la correspondiente escritura pública de Reforma de Estatutos de la Compañía, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento del mismo en los términos acordados por la presente Junta.

Resuelto los puntos del orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00; y, para constancia de todo lo decidido firman el Acta, los socios, el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc, que certifica.

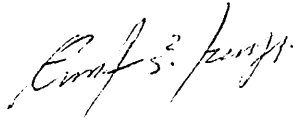
Al Expediente de Actas se agregará el siguiente documento: a) Copia certificada de la escritura pública de cesión de participaciones.



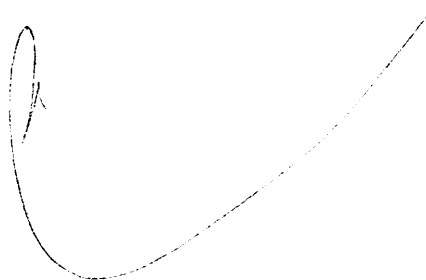
DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ
SOCIO

x 

REBECA AGUSTINA MOLINA DELGADO
SOCIA - PRESIDENTA AD - HOC



EDISON ROMAN ALBAN SALTOS
SECRETARIO AD-HOC



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO E434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE INAGAN CHITAN CAMILO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESTEVEZ REYES MARIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-11-28

02433817

02433817

02433817

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES INAGAN ESTEVEZ DARWIN FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO CARCHI

MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

172436942-4

02433817

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE LISTO SUPLENTE EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA D.V.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

8 DE FEBRERO 2018

002

NÚMERO 002 - 083

CÉDULA 1724369424

INAGAN ESTEVEZ DARWIN FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

SAN ISIDRO DEL INCA

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 3

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

en Fejos 67 NOV. 2018

Notario Primero del Cantón Vilma

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que me fue presentado
conforme con su original que me fue presentado
en
Folios (múltiples)
02 NOV. 2018
NOTARIA
Cecilia Llanos

me

CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO 2018
CENA
CÓDIGO 2100095591
ALBAN SALTOS EDISON ROMAN
APellidos y Nombres
PICHINCHA
QUITO
CANTON
CHILLAGALLO
PARACQUIA
ZONA 2
CIRCUNSCRIPCION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
SUFRAGA EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTE DE LA JRY

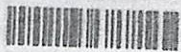
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENTRALIZACION
CÓDIGO DE 210009559-1
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ALBAN SALTOS
EDISON ROMAN
LOS RIOS
MONTALVO
MONTALVO RABANDELA
PLAZA DE MARIANO 1973-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCION
BACHILLERATO
BACH. CC SOCIALES
PROFESION / OCUPACION
V18384122
ALBAN YANGO HOLGER ISMAEL
APellidos y Nombres de la Madre
APellidos y Nombres de la Madre
SALTOS ELVIA RICARDO
QUITO
2018-08-18
FECHA DE EMISION
2025-08-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 170298700-7.

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA DELGADO
REBECA AGUSTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1950-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
SIMON BOLIVAR
RANGEL



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS
E1333H222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RIOBAMBA
2015-03-20
FECHA DE EXPIRACION
2026-03-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

036
JUNTA No

036 - 368
NUMERO

1702987007
CÉDULA

MOLINA DELGADO REBECA AGUSTINA
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN
LIZARZABURU
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

MAP-VOT-18-1

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Folios _____

Quito, 10-7 NOV. 2018



[Signature]
Dr. Jorge Manfredo Escobedo
Notario Primero del Canton Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1724369424

Nombres del ciudadano: INAGAN ESTEVEZ DARWIN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INAGAN CHITAN CAMILO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTEVEZ REYES MARIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s)
que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron)
materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico
que consta en: www.registrocivil.gob.ec
Quito a, _____

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



N° de certificado: 181-170-25846



181-170-25846

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100095591

Nombres del ciudadano: ALBAN SALTOS EDISON ROMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1973



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALBAN YANCO HOLGER ISMAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS ELVIA RICARDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en: www.registrocivil.gob.ec
Quito a, 07 NOV 2018

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-170-25876



188-170-25876

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702987007

Nombres del ciudadano: MOLINA DELGADO REBECA AGUSTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1950



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RANGEL SIMON BOLIVAR

Nombres del padre: MOLINA ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en: www.registrocivil.gob.ec

Quito a,

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



N° de certificado: 183-170-25911



183-170-25911

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401658828

Nombres del ciudadano: MARTINEZ MAFLA NANCY RUBI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/SAN PEDRO DE
HUACA/HUACA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF.EDU PRE-PRIMAR.

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MARTINEZ POTOSI GABRIEL MESIAS

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: MAFLA CUASPUD BERTHA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 186-176-51076



186-176-51076

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԱՌԱՋ ԿՈՄԻՏԵ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԱՌԱՋ ԿՈՄԻՏԵ



Factura: 001-004-000070465



20181701001002602



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701001002602

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INAGAN ESTEVEZ DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724369424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

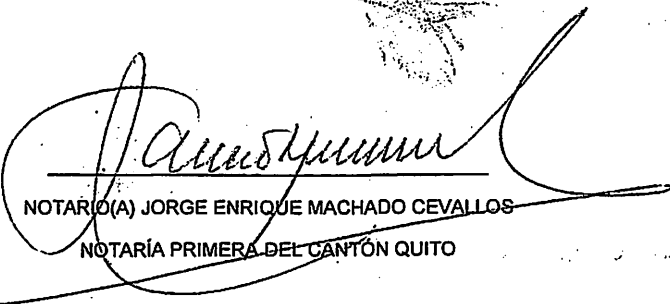
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001002602

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:25)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INAGAN ESTEVEZ DARWIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724369424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES REALIZADA DENTRO DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el siete de noviembre de dos mil dieciocho.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES REALIZADA DENTRO DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA., otorgada por **DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ**, a favor de **EDISON ROMAN ALBAN SALTOS**, celebrada ante mí doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE QUITO, el siete de noviembre de dos mil dieciocho, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el 20 de septiembre de 2017.-

Quito, 07 de noviembre de 2018.-

AC/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



**ESPACIO
EN
BLANCO**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	127326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1228
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /07/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPANIA DE SEGURIDAD RANGEL Y HERNANDEZ SECURITY RYHSECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE DARWIN FERNANDO INAGAN ESTEVEZ TRANSFIEREN 1 PARTICIPACION DE UN DOLAR A FAVOR DEL CESIONARIO EDISON ROMAN ALBAN SALTOS..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 54 DEL LIBRO DE COMPAÑIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-EMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE 154-103